

EL Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Valencia, el mes... pesetas 1.25
Fuera, el trimestre... 3.75
Extranjero (Unión Postal), trimestre 8.00

OFICINAS DE IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

La Novela Ilustrada

Una novela completa todas las semanas.
Desde la presente semana se introducen grandes reformas en esta importante publicación, que reúnen en un solo número una novela completa, una ilustración de las escenas más interesantes que se refieren al asunto, y una vez cada cuatro números una novela completa.
Todas las semanas se publicará un volumen en 4.º de 112 páginas, a dos columnas, ilustrado con hermosos grabados, encuadernado en artística cubierta de dos tintas, oído, con las hojas cortadas, a punto de leer.
35 céntimos cada novela.
El libro más barato del mundo!
Cuatro novelas almes, encuadernadas en el domicilio del suscriptor, 1.50 pesetas.
Pedid "La Novela Ilustrada" en todas las librerías y puestos de venta de periódicos.
El sábado 8 de Junio aparecerá
Remata Maupérin
de Julio y Edmundo GONCOURT. Ilustraciones de Moia.
Servicio a domicilio
En la escuela de "La Novela Ilustrada", calle de Graells, 92, frente a la excavación de San Gregorio, se admiten suscripciones a "La Novela Ilustrada" para llevarse al domicilio del suscriptor.
Un tomo semanal, 35 céntimos

GRANULACIONES

Las consecuencias y demás enfermedades de los OJOS.
Una rápida curación por el OQUELISTA DE SANTA BARSABA, D. Vicente Rodríguez.
Calle de Colón, 81 Valencia.—De diez á doce.

El Banco del diablo

1784 millones!

Siendo ministro de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Capdepón, le anunció el obispo de Madrid, Sr. Sancha, senador á la sazón, que le interesaría sobre la parte alicuada de los fondos de reserva que, al formarse la diócesis con territorio de la de Toledo, necesariamente debieron entregarse, y no se entregaron, al primer prelado, D. Narciso Martínez Izquierdo.
Recibió la carta del obispo D. Trinitario y dar un salto en la poltrona ministerial como si debajo hubiera estallado un cohete, salir de estampía y no parar hasta verse cara á cara con D. Ciriaeo, todo fué uno.
—Pida usted lo que quiera, decía azorado el ministro, pida usted lo que quiere, pero por D. Práxedes, por el gabinete, por la gloria de su difunta madre, no me toque al fondo de reserva, al oje del boticario de todos los gobiernos habidos desde el bienio acá y que ha de haber hasta la consumación de los presupuestos de culto y clero.
—¿Está usted su administrador?—le preguntó con sorna el de Quintana del Pidio.
—Yo soy—respondió amostazado el de Oriñola,—la cabeza del Turco eclesiástico en el gobierno.
—Bueno, desistiré de la interpelación; pero necesito una canonjía vacante en esta catedral, para un sobrino mío; que se arregle lo de los once millones de Sisas municipales, endeblado negocio en que me metió Manuel Martín, mi apoderado general; que se me paguen los cupones venidos de las láminas del acervo pío; que se resuelva favorablemente el expediente del seminario y que se eleve á ciento cincuenta mil pesetas anuales la subvención de las obras de la Almudena.
—Y un jamón con chorreras—dijo en valenciano el ministro, para que el obispo no se enterara, y luego en buen castellano, de las márgenes del Segura:
Todo lo que usted quiera, D. Ciriaeo, con tal de que no me toque á la marina, digo, al Fondo de Reserva.
El miedo del ministro tenía verdadera justificación. Llevar al Senado ó al Congreso tan delicado asunto, era el anuncio de la crisis total, el fracaso completo de la política, el ludibrio de la Iglesia y el Estado, la exhibición de la patente de corso para infestar en comandita los ruveltos mares de la Hacienda nacional, la acusación del más escandaloso de los latrocinios, del Panamá más sensacional de cuantos registra la historia de las grandes estafas.
Planteadá la discusión, gobierno perdido, honoríficencias intangibles por los suelos, altísimas honradeces, convencionales, en el fango; honorables seglares y eclesiásticos con excelencia al basurreo.
Capdepón tenía miedo á este terremoto, como lo tuvieron Cánovas y Sagasta, como hoy lo tendrán Osma y el marqués de Figueroa, Maura y todo el gabinete, el episcopado en masa y el mismo Pío X.
En poder de los obispos deben existir setecientos ochenta y cuatro millones de pesetas, pertenecientes al Fondo de Reserva, á justificarse.
Este es el Banco del diablo.
De aquí ha salido en gran parte el dinero para sostener la guerra civil y para todos los intentos de sublevaciones carlistas; para el pago de cupos á 75.000 pesetas—derechos de la Cámara apostólica—para creación y subvención de la buena Prensa, Congresos católicos, peregrinaciones, cohechos electorales, compra de votos, de silencios, de complacencias, de disimulos y de protecciones.
De aquí han salido esos fortunones de prelados, de humilísimos origen, como D. Antón Monesillo, que testó por la friolera de trece millones de pesetas en favor de una doña Sagrario, su protegida. De aquí las finas, las acciones de las sociedades de crédito, el papel del Estado, el palacio, el coche y el automóvil, de los pelagatos y cagatinas, parientes de obispos y dignatarios eclesiásticos, bien conocidos en todas las capitales de diócesis y en muchos pueblos de donde fueron aquellos naturales.
El sacrilegio ha prestado estos delitos que la Iglesia romana ha cometido con su complicidad.

Quiero conceder que Cristo estableciera el sacerdocio; aunque consta, por sus mismas palabras; que vino á destruirlo, á anularlo, sea como quiera, este segundo sacerdocio no fué un *modus vivendi*, una carrera, un oficio, ni una industria; no ofreciendo, por tanto, más ventajas á los profesionales que el destierro, la cárcel y el martirio.
El catolicismo, que lo fué desvirtuando á medida que se aproximaba el judaísmo, hipotecó su conservación y sus prestigios al más absoluto desinterés y al desprecio más absoluto de los bienes terrenales; traduciéndolo en ejemplos las doctrinas, por lo mismo prohibió la Iglesia á todos sus ministros, sin excepción, el pleno dominio de sus rentas beneficiales, á las que llamé dinero de los pobres y precio de pecados, consintiendoles sólo disponer de lo preciso al sostenimiento de una vida modesta y mortificada.

¿Era esto un simple reclamo para casar donativos, herencias, oblaciones, diezmos y primicias?
Lo cierto es que la generosidad de los fieles era atraída por el anuncio de tan admirable orden administrativo; suponiendo los donantes que redimían sus pecados por el dulce medio de sublevar la miseria del prójimo, resolviendo la cuestión eterna social al salir al encuentro del hambre y de la desnudez de las masas.

Que no era oro todo lo que relucía, ni verdad tanta belleza, no sólo lo prueban la multitud de leyes y pragmáticas de los monarcas absolutos, encaminadas á poner coto á los fraudes escandalosos, sino las cañonías de los sinceros, apostólicos varones contra la sórdida avaricia de obispos y abades.
La Iglesia, con todo, sostuvo hasta el año 1851 la prohibición de testar los obispos sobre bienes adquiridos en el ejercicio de su ministerio, ó con ocasión de él, es decir, sobre bienes que no hubieran heredado de sus padres; debiendo todos los rélictos volver á la Iglesia, al patrimonio de los pobres, para formar pío acervo con las rentas devengadas en las vacantes de los beneficios; y para su administración y fiscalización se creó la *Colecturía general de expolios y vacantes*, que se convirtió al fin en merienda de negros, después de larguísimos ohalanos entre los Papas y los reyes, como puede verse en las reales disposiciones de Fernando VI y las inculpidas y concertadas avenencias con la Santa Sede, sobre expolios y vacantes, apreciándose, de paso, la ingerencia del poder eclesiástico en la gobernación del Estado y su intromisión constante en nuestros asuntos interiores; sin otros títulos que el de las creencias religiosas de los españoles.
A pesar de haber recibido Clemente XIII 233.333 escudos y 5.000 anuales sobre el producto de la Bula de Cruzada, por dejarnos en paz, en lo de las vacantes y expolios, comprometiéndose á no conceder facultades para testar á los obispos, Pío IX, por el art. 31 del Concordato, falta á la palabra empeñada ó vendida por su predecesor, de feliz memoria, y no sólo autoriza el libre testamento de bienes adquiridos en el ejercicio episcopal de los prelados, sino que por el art. 37 se apodera de los frutos de los beneficios vacantes, aplicando los de los obispos en favor de los nuevos obispos y de los seminarios, como hemos visto, y gregando con los restantes un fondo de reserva, manejado exclusivamente por la prelatura, que además de una ignominia constituye un peligro nacional.

Y dice á este propósito el párrafo segundo del art. 37 del Concordato de 1851, ya mencionado en otro lugar:
«Art. 37. Asimismo de las rentas que se devenguen en las vacantes de dignidades, canonjías, parroquias y beneficios de cada diócesis, deducidas las respectivas cargas se formará un cúmulo ó fondo de reserva, á disposición del Ordinario, para atender á los gastos extraordinarios é imprevistos de las iglesias y del clero, como también á las necesidades graves y urgentes de las diócesis. Al propio efecto ingresará igualmente en el mencionado fondo de reserva la cantidad correspondiente á la duodécima parte de su dotación anual, que satisfarán por una vez, dentro del primer año, los nuevamente nombrados para prebendas, curatos y otros beneficios; debiendo por tanto cesar todo otro desuenteno que por cualquier concepto, uso, disposición ó privilegio se hubiese anteriormente.»
Hace cincuenta y seis años que se creó el fondo de reserva en el cual ingresó por término medio como una tercera parte del presupuesto eclesiástico CATORCE MILLONES DE PESETAS, anuales: ha de haber por consiguiente, reunidos los de todas las diócesis, este fondo, la suma aproximada de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESETAS.

Salta á la vista la torcida é interesada interpretación que se viene dando al artículo 37, confundiendo las rentas beneficiarias con los sueldos, llamándose sí se quiere de compensación, que reciben por nómina los ministros del culto y que han de registrarse por la ley de presupuestos.
No se estipuló asignar á la Iglesia un tanto alzado, ni señalar una cantidad determinada á cada diócesis, sino tanto al obispo, tanto al abad, tanto á los canónigos, tanto á los beneficiados, tanto á los párrocos, tanto á los coadjutores y tanto á los ecónomos; á ellos, á las personas, no á los cargos ejercidos; por consiguiente, cargo vacante, asignación vacante también; eso es lo que ocurre en el ejército, en la marina, en la magistratura, en todos los ramos de la administración, y el irritante privilegio de que goza la Iglesia es irracional é incomprendible, dado á los abusos más escandalosos y ocasión de serios peligros para el orden público.

El fondo de reserva que está á disposi-

ción de los obispos, creó á su episcopal voluntad, porque en él ingresa el haber de las vacantes, y estando en su mano dilatar la provisión, pues la dilatan en beneficio propio y con enorme lesión de los intereses del clero y de los fieles.
Por lo mismo se retardan amenoando las oposiciones á las prebendas, y siempre á los curatos; transcurriendo muchos años sin convocatorias á las últimas, estando la mayor parte de los curatos servidos por ecónomos ó encargados con mezquinas asignaciones, aunque el Estado las abona íntegramente.
En la diócesis de Toledo pasaron más de treinta años sin proveerse las parroquias vacantes, llegando al escándalo, á no quedar más que tres curas propios en el territorio de la Vitoria de Madrid: D. Rufino Pérez, de Fuenlabrada; D. Rufino del Pozo, de Casarrubielos, y D. Mariano Bravo, de Camarma; los demás curatos, á veces en número de tres, estaban á cargo de sacerdotes casi siempre trashumantes de extrañas diócesis.
Pronto hará 20 años que tuvieron en Madrid lugar las primeras oposiciones á curatos y coadjutorías; apenas si quedan una docena de párrocos y ningún coadjutor de aquel concurso; los curatos se sirven del modo más barato, muchas coadjutorías de ninguno; pero el presupuesto íntegro ingresa en la habilitación; el fondo de reserva crece asombrosamente y el fraude y el chanchullo también, lo mismo que aumentan el hambre y la miseria del clero.
Lo de Toledo y Madrid es lo que pasa en toda España desde que, en mala hora, se creó el Banco del diablo, por lo cual no es extraño que en él ingrese la tercera parte del presupuesto y que al cabo de sus 56 años de existencia tenga un remanente de 784.000.000 de pesetas.
Que se rindan estas cuentas es lo que hay que exigir; que cada obispo presente su correspondiente liquidación, con los oportunos justificantes, y que sepa el país qué se hace del dinero que le arranca el fisco con tantos apremios y en qué se invierte lo que generalmente cree que se emplea en el sustento del clero, en el culto y en socorros á los fieles necesitadas.
También diré cómo cumplen los prebendados las condiciones que, respecto á la administración del fondo de reserva, les impone el referido y mal interpretado artículo 37 del Concordato; revelaré los secretos de las delegaciones de capellanías y del acervo pío: la nulidad civil y canónica de todas las fundaciones de conventos, asilos y casas religiosas, establecidas después del convenio último con el Papa, hecho por doña Isabel II, y tantos serán los horrores que pondré de manifiesto, cometidos por el clericalismo imperante, que ellos solos bastarán para su desdoro y desprecio y para hundir á todo gobierno que los ampare ó los tolere.

Más tarde fué servido un espléndido banquete en casa del Sr. Dolz, cuya esposa é hijas recibieron justos elogios por sus atenciones para con los invitados.
El eminente tribuno recibió la visita de varias comisiones de algunos pueblos y la del diputado provincial Sr. Palafox.
En el tren de la tarde salió para Madrid D. Melquiades Alvarez, siendo aplaudido y aclamado, como también el Sr. Gil y Morte que en el mismo tren marchaba igualmente á la corte.

A los contribuyentes de Alcira

CONVOCATORIA IMPORTANTE
Se convoca á todos los contribuyentes de esta ciudad, por territorial y urbanos, á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo á las diez de la mañana, en el local de la Sociedad Agrícola, plaza de Oastar, para tratar de las inmorales y abusos cometidos en los vigentes repartos de contribuciones, acordando lo que se estime más conveniente.
Alcira 2 Junio 1907.—El presidente de la Sociedad Agrícola, Vicente Federico Barberá.

Después del crimen

Ayer decíamos que el ladrón criminal, criado de Rodrigo Soriano y ordenanza de El Radical, «Chato el Raimero», estaba escondido en la cueva sorianista de la calle de San Martín.
Esto decíamos y esto afirmamos hoy, después de haber leído la reseña del crimen publicada por El Radical.
Esas líneas están escritas, es decir, inspiradas por el «Chato el Raimero», el autor del crimen cometido el sábado, al que la policía no ha detenido porque no le ha dado la gana, porque no quiere molestar á los granujas de El Radical, á esa gentuza, la única que ha prodigado los títulos de «honrado ciudadano».
El tal Compañ es otro honrado ciudadano, ¿verdad, granujas?
Los protectores del matonismo en Valencia los que tuvieron á su puerta una cuadrilla de gentes dispuestas al crimen, al asesinato mediante la módica retribución de diez reales diarios, salen ahora á la defensa del que entonces capitaneaba la cuadrilla, y para ello tienen que acudir á la concepción de un relato compuesto de mentiras é infamias, para que esté contento el ordenanza, para que el criado de Rodrigo Soriano, el hombre de confianza de esa gentuza, el «honrado ciudadano», que tantas temporadas ha vivido en cárceles y presidios, pueda quedar impune...
¿Lo lograrán?
Nada puede afirmarse con certeza en un país como éste en que la injusticia es única soberana y en el que se realiza el disparate enorme de que un juez admirador de Rodrigo Soriano procese á D. Adolfo Beltrán por haber sido víctima de un atentado sorianista (del que resultó herido el alguacil que acompañaba á nuestro amigo), no obstante declarar cuantos presenciaron el suceso que el señor Beltrán había sido cobardemente agredido.
Acorda de estos hechos hemos de llamar la atención del presidente de la Audiencia.
Estamos acostumbrados á que con nosotros se proceda con injusticia y queremos arreglar las cosas así antes de que intervenga algún diputado en el Congreso.
Acorda del crimen ocurrido el sábado, todos los los periódicos de Valencia han dicho que el asesino declaró que su agresor era el «Chato el Raimero», todos, exceptos El Mercantil Valenciano.
Quienes acompañaban al herido también lo han declarado.
La versión verdadera, la que daban los mismos vecinos del lugar del suceso, es la de que el agresor fué el «Chato el Raimero», que agredió cobardemente á Vicente Alóñ, llevando éste de la mano á un hijo suyo de nueve años de edad, no siendo esa la mejor manera de proponerse á entablar una rina, según intenta demostrar El Radical, quien, en su afán de acumular cargos, dice que varios obreros, cuyos nombres cita, han sido denunciados al juzgado por promover un escándalo, denuncia de la que los interesados no saben una palabra.
El Radical llama en su ayuda al Sr. Maestro.
Es muy probable que este toniente alcalde pueda ayudarles en su tarea, si quiera sea por agradecimiento, ya que el Sr. Maestro llevó, como hombre de confianza en las últimas elecciones de concejales, al ladrón criminal «Chato el Raimero».
Y véase por dónde este dato nos induce á sospechar si por qué ni la policía ni el Gobernador civil se dan risa en detener y encarcelar al autor del crimen cometido el sábado.
¿Ven ahora nuestros lectores quienes son los verdaderos protectores del matonismo, quienes lo defienden, quienes lo amparan?
En la defensa del «Chato el Raimero» están interesados Rodrigo Soriano, los de El Radical y el Sr. Maestro. ¡Monárquicos y falsos radicales protegiendo á la matercula! ¡Qué vergüenza, qué asco!
Fijese además el señor presidente de la Audiencia en el siguiente significativo detalle.
En la noche del domingo, esto es, en la siguiente á la en que ocurrió el crimen, ómas á un alguacil del juzgado, de nombre de Hera y aspecto de nada, hablar del asunto en actitud un tanto misteriosa, con varios vecinos del lugar del suceso...
Y ayer decía El Radical:
«Esta es la verdad de lo sucedido, y así lo declararán en el juzgado personas que lo presenciaron y que habitan en las casas frente adonde se desgrajó el suceso.»
El citado alguacil es sorianista furibundo, por lo cual goza también de las simpatías de su señor y visita todos los días el «Casino Radical»...
¿Puede tolerar el presidente de la Audiencia que un alguacil del juzgado se dedique á preparar falsos testigos para que quede impune un criminal?
¿Llegará el desdoro de la justicia á permitir que haya sujetos que prevalgan de su autoridad se dediquen á proteger el matonismo?
Los disparos á Vicente Alóñ no han sido hechos en defensa propia, porque nadie agredió al «Chato el Raimero». ¿Cómo iba agredirle Vicente Alóñ llevando de la mano á un hijo suyo de nueve años? ¿Cómo iba á agredirle sin llevar ninguna arma, sabiendo que el «Chato el Raimero» va siempre armado de cuchillo y revolver? ¿Quién, que no sea un idiota va á creer que á un criminal de tal talla le agrada nadie llevando por toda arma la caña que se utiliza para apagar los faroles?

Cancajero.

Unión republicana

DISTRITO CHIVA-CARLET
CONVOCATORIA
Se convoca á todos los representantes que forman la Junta del distrito electoral de Chiva-Carlet á una reunión que se celebrará en Monserat, el domingo próximo, á las diez de la mañana.
El objeto de la Asambleá es la designación de representantes del distrito para la Junta Provincial de Unión Republicana, asunto urgentísimo que debe resolverse dicho día por no haber tiempo hábil para nueva convocatoria antes de la sesión de la provincial en que se elijan delegados para la Asamblea Nacional del 23.
Por este motivo y por tener que tratar de otros asuntos importantes para la vida del partido, se encargó á todos la puntual asistencia.
Alcudia de Carlet 3 Junio 1907.—El presidente, Salvador Perelló.

Melquiades Alvarez en Alcira

En el tren de Andalucía marchó ayer mañana á Alcira el eminente abogado y diputado á Cortes D. Melquiades Alvarez.
En la estación fué despedido por gran número de correligionarios y la mayoría de concejales y personalidades de nuestro partido.
Acompañaban al ilustre republicano el prestigioso correligionario nuestro D. Camilo Dolz, los concejales de Valencia Sres. Oubert, Galán, Suay, Mira y Llopis y otros señores.
El recibimiento que la hermosa ciudad del Júcar dispensó al huésped insignia, fué sencillamente grande, entusiasta, digno por todos conceptos del festejado y de los nobles vecinos y convencidos republicanos de Alcira.
Los vivas y las ovaciones á la Unión Republicana, á los concejales de Valencia y á don Melquiades Alvarez se repetían sin cesar, destacándose de entre aquel coro de ardiente entusiasmo, las varoniles notas del Orfeón de Unión Republicana de Alcira.
Entre continuas aclamaciones llegaron los visitantes al Casino Republicano, desde cuyo balcón, y accediendo á los deseos de los manifestantes, hicieron uso de la palabra los señores Dolz, Oubert y D. Melquiades Alvarez.
D. Camilo Dolz saludó con frases elocuentes al eminente orador, recibiendo grandes aplausos.
El Sr. Oubert dijo que agradecía los vivas que se habían dirigido á los concejales honrados de Valencia. (Ovación).
Entre aclamaciones y aplausos delirantes comenzó á hablar D. Melquiades Alvarez.
Dijo que saludaba á los republicanos de Alcira y de toda la región valenciana, que por su historia, sus energías y sus virtudes, pueden contribuir en gran manera á la formación de una España nueva que acabe con la reacción é instaura la República.
Fue un breve y hermoso discurso, que mereció una ovación indescribible.
Después visitaron el barrio de Riberos, en el que Castelar pasó largas temporadas,

«¿Quién va creer que nosotros exaltamos al crimen cuando todos recuerdan que fué Rodrigo Soriano, que fué El Radical quienes excitaron á sus matones para que asesinaran por la espalda á los redactores de El Pueblo?»
El crimen cometido el sábado último es un crimen vulgar, cobardo que no debe, que no puede quedar impune.

Ayuntamiento

La sesión de ayer mañana no se celebró en el Consistorio. Tuvo lugar en el salón antesdicho de la Alcaldía.
Como excusa se ha dicho que obedeció el cambio de sitio á tenerse que realizar obras en el Consistorio, aunque no sería extraño que se hubiera hecho con el deso de que no pueda concurrir el poco público que antes acudía, ya que en el salón de sesiones provisional tan sólo se pueden colocar dos bancos para el público y por añadidura la guardia municipal no deja entrar á nadie.
La sesión comenzó á las once de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde.
Leída y aprobada el acta se adoptaron los siguientes acuerdos sin discusión:
Que se corte la fila derecha de árboles en el camino del Grao á cargo de la Compañía General de Tranvías; conceder á D. José Noguera un terreno en el Cementerio de Campanar destinado á Cementerio civil; ampliar el expediente contra dos recordadores de ambulancias de mercados, nombrándose nuevas jueces y facultando á la Alcaldía para nombrarlos; obligar á D. Antonio Sancha á edificar en el solar que ocupa el cinematógrafo Petit Palais; autorizar la ampliación del Asilo de San Juan de Dios; conceder varias licencias para edificaciones; legalización de varios palomares; desahuciar una instancia de dos escribenes supernumerarios que solicitan se amplíe hasta 12 el número de estos; ídem otra de D. Antonio Fagoaga, que sollicitaba el nombramiento de cobrador de arbitrios; instalación de varios faroles de petróleo y focos eléctricos en distintas calles de la capital; entre ellos un candelabro de cinco faroles en la plaza del Arzobispo.
El esquilero Maestro defendió la necesidad de que volviese el dictamen proponiendo la cesantía del sepulturero Ramón Santana Miralles, por no habersele tomado declaración, y así se acordó.
Los restantes dictámenes de la orden del día referíanse á conciertos para la venta de leche, admisión de varias dimisiones de médicos supernumerarios y que se haga por administración el servicio de extinción de perros vagabundos; todos ellos fueron aprobados sin discusión.

La Alcaldía cuenta de la autorización pedida por la empresa de Aguas potables para prestar desde luego el nuevo servicio de alta presión, siendo leído el informe favorable á la misma.
El esquilero Ros entendió que este asunto no era urgente, estimando inconveniente á los intereses de la población que se preste un servicio cuyas obras no han sido recibidas todavía.
También el esquilero Sr. Roig se declaró en contra de la concesión del permiso solicitado.
La presidencia hizo uso de la palabra decidiendo que esa autorización solicitada por la empresa lo ha sido por mera deferencia al Ayuntamiento, pues entiende que no la necesita.
La comisión de Aguas potables—añadió—está poniendo en práctica tales procedimientos dilatorios, que difícilmente podrá Valencia hacer uso del agua limpia en muchos meses.
Conste, pues, que no es la Alcaldía culpable del retraso.
Roig protestó de las frases dirigidas por la presidencia á la comisión de Aguas potables asegurando que la misma no entorpeció nada y que del retraso es culpable el Ayuntamiento, Sr. Alfaro.
El esquilero Maestro declaróse partidario del dictamen aludido, porque una cosa es la recepción de las obras y otra la prestación del servicio. Y así—añadió—reconoció el Ayuntamiento cuando autorizó el nuevo servicio en las fuentes públicas; si en éstas hay agua de alta presión, ¿por qué se la quiere negar á los abonados? Con esta autorización se origina un beneficio á los abonados y no se declinan los derechos del Ayuntamiento.
La Alcaldía mantuvo la urgencia para evitar las explosiones de las cañerías.
El esquilero González, se adhirió á lo dicho por Maestro y Alcalde.
Rectificó Roig y lo hizo en forma que produjo hilaridad por las contradicciones.
La presidencia hizo constar que el presidente de la comisión no está bien enterado de lo que en alza ocurre. (Nuevas risas).
Roig confesó que había autorizado á la compañía para hacer los enchufes de alta presión.
La presidencia: ¿Si autoriza los enchufes por qué se oponen á que pase el agua?
El Sr. Herrero se declaró partidario de la urgencia.
Puesta á votación la urgencia, fué aprobada por los votos de los Sres. Maestro (D. J.), marqués de González, Navarro Herrero, Roig, García Durrú, Julián Orbi, Herrero (A. E.), Gándara, Fiol, Borredá, Gábarra, Maestro (D. E.), Sancha Pertergas, Ordeig, Durán y Barqueró, contra los de los Sres. Paris, Fiol, Pérez y Llueta, de Ros, Gesteira y Fosar.
Como proclama ríase el que Roig votara á favor de la urgencia, éste exclamó:
«¿Aquí estamos desahucios?»
El Sr. Aranda: Su señoría es el ánico que lo está.
Terminada la votación, pide Roig la palabra para explicar el voto.
Todos á coro: ¡Pero si su señoría ha votado con la mayoría!
Fué aprobada una enmienda de los señores Herrero y Maestro (E.) para que el servicio de alta presión se preste á los abonados sin aumento de precio, hasta que quede hecha la recepción definitiva de las obras.
También se aprobó el dictamen, todo ello con los votos en contra de los concejales esquileros ligeros que ayer se pusieron en frente de la Alcaldía.
Seguidamente se aprobó el dictamen concediendo autorización al Alcalde para convertir el paseo del Parterre en exposición de plantas de flores.
Quedó enterada la Corporación municipal con satisfacción del resultado favorable de las gestiones realizadas por el Sr. Jimenez Valdivieso en Madrid, acerca de la operación financiera realizada con el Banco de España.
Acordó conmemorar el centenario de la construcción del Cementerio y el mejoramiento de ciertos departamentos y una misa de Réquiem.

Más tarde fué servido un espléndido banquete en casa del Sr. Dolz, cuya esposa é hijas recibieron justos elogios por sus atenciones para con los invitados.
El eminente tribuno recibió la visita de varias comisiones de algunos pueblos y la del diputado provincial Sr. Palafox.
En el tren de la tarde salió para Madrid D. Melquiades Alvarez, siendo aplaudido y aclamado, como también el Sr. Gil y Morte que en el mismo tren marchaba igualmente á la corte.

Con respecto a este extremo hicieron constar su voto en contra los señores Aranda y Flol.

LA FERIA DE JULIO

La comisión de Nuevos Festejos ha acordado abrir un concurso para la confección de los distintos fuegos que han de dispararse durante los días de FERIA, bajo las siguientes condiciones:

Confección de un castillo por la cantidad de 500 pesetas. Una traca de 1.600 metros, por la cantidad de 200 pesetas.

Tres tracas de 800 metros, por la cantidad de 130 pesetas. Todas estas cantidades deben ser a la baja, y será preferida la proposición más ventajosa.

Cada concursante no podrá optar más que a un sólo fuego. Las proposiciones se presentarán por medio de pliegos cerrados en el Ayuntamiento, al secretario de la comisión.

Deberá acompañarse la cédula personal del interesado y el recibo de la contribución. El plazo terminará a las doce del 15 del actual.

Las demás condiciones, que son iguales a las que rigieron el año pasado, están de manifiesto en la secretaría de esta comisión.

En el Ayuntamiento, se verificará esta mañana a las doce el concurso para la colocación de tablados, valladas, etc., para los bailes populares de la FERIA.

El tipo es el de 600 pesetas a la baja, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de las oficinas municipales.

Ya se encuentra en Valencia la Comisión del Ateneo Mercantil que marchó a París a gestionar la venta de la banda de la Guardia Republicana.

Dicha Comisión la componían D. Antonio Jiménez, presidente de la Junta de FERIA de dicho Ateneo; D. José M. Gardó, D. Francisco López y Mr. Maurice Louisa, presidente de la Alianza francesa en representación de ésta.

Las gestiones de la Comisión son las siguientes: En Madrid visitó a la infanta Isabel, que ha prometido venir a nuestra ciudad.

También visitaron al presidente del Consejo que ofreció su ayuda a Valencia, aunque no sabemos para qué.

Finalmente los comisionados hablaron a los directores de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía y a los diputados a Cortes por esta provincia.

En París fué recibida la comisión por el presidente del Consejo de ministros Mr. Clemenceau, a quien pidió venga a nuestra ciudad durante la FERIA la banda de la Guardia Republicana.

Mr. Clemenceau, atentísimo y por todo extremo cariñoso, accedió a la petición. También recibió la comisión en París rebajas de billetes en los ferrocarriles de París-Lyon Mediterráneo, y Mediodía, consiguiendo rebaja del 25 por 100 en el transporte de los individuos de la Banda Republicana.

Si las compañías españolas entran en el acuerdo, las francesas darán billetes para nuestra FERIA con un 50 per 100 de bonificación.

El Ofrecido Valenciano celebrará junta general extraordinaria por segunda convocatoria el día 9, a las tres de la tarde, para tratar de asuntos relacionados con la próxima FERIA de Julio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios, Valencia 2 Junio de 1907.—El secretario, Francisco Escutia Roig.

Función benéfica. El Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, celebrará el domingo una velada teatral en el teatro de la Princesa, en la que tomarán parte además de otros elementos valiosos, la compañía infantil de esta sociedad que tan acertadamente dirige D. Manuel Fernández y el eminente actor don Alfonso Tormo, el cual, dado el fin benéfico a que está destinada esta función, se ha ofrecido desinteresadamente.

En breve daremos a conocer el programa, que seguramente ha de llamar la atención.

Noticias. El acto realizado ayer por el Alcalde no tiene precedentes, es una iniquidad irritante, constituye la más grande de las indignidades.

Olivándose de todo humanitario principio y del respeto que merece siempre quien posado en la cama de un Hospital lucha contra la muerte y ve cómo mientras él sufre, campa por sus respetos el que intentó asesinarle, el Alcalde Sr. Martínez Aloy dejó ayer cesante a Vicente Alción, farolero que fué herido, como nuestros lectores saben, en la madrugada del domingo.

Esta cesantía es una enormidad, una tremenda injusticia. Vicente Alción iba la noche del suceso, a las doce y media, a cumplir con su obligación; era la hora de la primera apagada, su distrito comprendía calles tan próximas al lugar del suceso como las de Isabel la Católica y Colón, no llevaba encima más armas que la caña de apagar, caña que rompió sobre las costillas del asesino al intentar repeler la agresión.

Pues bien; a ese padre de familia, a ese honrado obrero, que por el camino más corto va a cumplir con su deber; al que tuvo la desgracia de que se cruzase en su camino, le agrediese e intentase asesinarlo un granuja de la peor especie; a ese obrero del Ayuntamiento que está muriendo en el Hospital, para ese no ha encontrado otro premio el Alcalde de Valencia, que darle de baja en el servicio, extender su cesantía, añadiendo al pesar que produce su situación actual el que causa el anuncio de la miseria a seres queridos.

Si el citado farolero en vez de ser honrado, puntual y trabajador, hubiese sido desvergonzado, satisfecho y amigo de cobrar sin trabajar, y la noche a que nos referimos, no hubiese acudido a la lista, ni hubiese tenido el encuentro, ni estaría herido, ni mucho menos cesante.

El Sr. Martínez Aloy debía ser el cesante a estas horas. El Alcalde debió, al ver que un empleado del Municipio al ir a desempeñar las funciones de su cargo había sido agredido, interesarse por su salud, y siendo claro que la luz meridiana que no tuvo la más pequeña culpa, procurar que en el Hospital fuese bien atendido.

A nuestro juicio, aún debió hacer más el Alcalde; excitar el celo de las autoridades para que la policía cumpliese con su deber deteniendo al agresor de un empleado municipal, pero nunca, nunca declarar cesante a Vicente Alción.

Es más; para que se vayan hasta qué grado llevó en su atropello el Alcalde, consignáramos un hecho: los compañeros del herido pertenecientes a su sección, con un desinterés que les honra, parece que están dispuestos a repartirse el trabajo del herido siempre que éste siga cobrando su haber.

Además, Vicente Alción, de los seis hijos que tiene, el mayor es de 23 años y ha sustituido a su padre en enfermedades y ausencias, y pudo el Alcalde, ejerciendo un acto de justicia, designarle para que le sustituyese.

El Sr. Martínez Aloy ha preferido cometer un acto de injusticia, un acto que rebaja y del cual no puede en manera alguna sincronarse de otro modo que volviendo sobre el acuerdo, reponiendo al herido.

Lo contrario es una infamia que no debe, después de meditarlo bien, cometer un Alcalde. A un crimen vulgar, a un intento de asesinato no se puede añadir otro crimen de lesa humanidad.

Hoy se hará pública la decisión de la Sala primera de lo criminal de esta Audiencia sobre el auto de suspensión de los concejales republicanos.

Hoy cesarán las cábalas; hoy terminarán los comentarios sobre el probable resultado de la vista.

Ayer tarde se reunió el tribunal para deliberar, y según se afirmaba se llegó a un acuerdo entre los magistrados respecto del fallo que hoy se hará público.

¿Cuál será éste? Se desconoce en absoluto, porque se guarda reserva; pero se decía que convocados por el presidente de la Audiencia habían celebrado una reunión todos los magistrados; que dicho presidente tenía en su poder una carta del jefe del gobierno, llegando a afirmar que se presumen de bien enterados, que el auto se extendió anteaayer y que ha sido consultado telefónicamente a los señores Latorra y Maura.

Sea de ello lo que fuese, hoy saldrán los valencianos de dudas; hoy sabrán de una vez si pueden o no confiar en los tribunales de justicia, seguir considerándolos como salvaguardia del ciudadano, o si por el contrario deben considerarlos como jueces parciales y factores importantes del caciquismo y de la política de campanario.

Por el honor de la magistratura, por la dignidad de la toga, por respeto a la justicia y por los prestigios de la ley, deseamos que el auto del Sr. Lapoya sea revocado. Valencia así lo espera.

Porque así lo espera, adoptó hasta hoy una actitud digna, comedida, prudente, expectante. No se podrá decir nunca que los valencianos obraron de ligero, impensadamente en este asunto.

Por exceso de original, y ante el deseo de darle la extensión que merece, aplazamos hasta mañana la publicación del importante acto de propaganda republicana celebrado en Requena el último domingo.

Si tendría razón El Pueblo al criticar el proceder de la Comisión de Cementarios, dando por cerrado un expediente sin oír al interesado, que el propio presidente de la misma, esquilor Sr. Maestro, pidió ayer en plena sesión municipal la ampliación del expediente instruido contra un empleado del Cementario, para que pudiese declarar.

El Sr. Maestro (D. F.) por mucho odio que albergue, por muchos deseos de venganza que sienta, ha tenido que rendirse ante la justicia de nuestra denuncia.

La atrocidad era tan enorme que se han avergonzado de ultimarla los caballeros esquirols.

Quando se ha de proceder contra un empleado, por modesto que sea, deben aportarse al expediente que se forma todas las pruebas posibles, oír al inculpaado y fallar cuando de la resultancia de aquél sea tan clara la culpabilidad que no haya asomo alguno de injusticia.

Lo contrario supone una barrabasa enorme y por esta vez el esquilor Maestro no se ha atrevido a realizarla.

Hace dos o tres días nos ocupábamos en estas columnas de un nuevo despilfarro que intentaban realizar los concejales esquirols. Se había llevado a la orden del día, para su aprobación, el conceder a la comunidad de hermanitos de San Juan de Dios un permiso para que pudiesen extender el cerco de su convento y realizar obras, libres de todo impuesto.

Nosotros apuntamos que los señores esquirols iban decididos a seguir por la senda que fueron en sesiones anteriores, y a conceder por lo tanto, tanamía goltería.

Y, efectivamente; ayer en la sesión se aprobó tal y conforme lo presentaba la comisión, este despilfarro inicuo, por virtud del cual perdería la caja municipal el importe de los derechos correspondientes.

Otra barrabasa más que hay que añadir a la cuenta de las que llevan comeditas desde que pasaron en el Consistorio contra Ley y contra derecho.

Por virtud de este acuerdo esquirolero, los hermanitos de San Juan de Dios ampliarán el cerco de su convento de la Malvarrosa, sin que los fondos ciudadanos se aumenten con el óbolo que corresponde a todo el que realiza obras.

Esto es el modo de portarse de estos honrados administradores que gastan, despilfarran, dilapidan, sin que ello levante la censura fiscal.

Y así va el mundo y la caja municipal. Pueden regodearse los fraulichos y aprovecharse de estas dilapidaciones para sus usos, que cuanto más han gan mayor será la cólera del pueblo que sueña a con la llegada del nuevo día, en que se acaban monjas y fraulichos, iglesias y conventos.

En cuanto a los esquirols, su ejecutoria de incapacidad y malos administradores está en esos acuerdos, en esas dilapidaciones.

Hace algunos días nos ocupábamos con elogio, de nuestro paisano y amigo el pintor José Mongrell, a propósito de lo que decía la prensa de Barcelona del cuadro expuesto por dicho artista en la Exposición Internacional de Arte de aquella capital.

Al otorgar su fallo el jurado, ha concedido medalla de segunda clase a Pepe Mongrell por su cuadro «Ostumbres valencianas».

Mongrell y el laureado pintor Manuel Benedito son los únicos artistas valencianos que han obtenido medalla de segunda clase en la sección de pintura de dicha Exposición, y a ambos artistas les felicitamos efusivamente por tan justa recompensa, alentándolos para que en sucesivos certámenes continúen enalteciendo el nombre de nuestra querida Valencia.

Sección Para niños Grandes especial. Últimos modelos en trajecitos dril, lana, piqué y alpaca. Exposición permanente. Precios marcados; casa Vich. «El Non Plus Ultra», 4, calle Paz, núm. 4.

Se convoca a los dependientes de tejidos en general a una reunión que se celebrará, a las nueve y media de la noche, en el domicilio de la Dependencia Mercantil, calle de Adresador, número 21, para tratar de asuntos importantes para la clase.—La comisión.

Una comisión de marineros visitó ayer al Gobernador, rogándole les autorice para colocar las barracas de baños en la playa de Caro, como propone el ingeniero director de las Obras del Puerto.

Mañana, a las ocho de la misma, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, calle del Mar, núm. 120, los exámenes de la asignatura de Gramática de la lengua castellana; a las nueve, los de la asignatura de «Historia de España», y a las tres de la tarde los de la asignatura de «Historia Universal».

Ha regresado de Madrid, después de haber aprobado con la honrosa nota de sobresaliente todas las asignaturas de los doctorados de Ciencias y Medicina, nuestro amigo particular el joven estudiante D. Juan Peset Aleixandre.

Bienvenido y nuestra enhorabuena. Se necesita, para una escuela, material usado, en buenas condiciones. La persona o sociedad que lo tenga para la venta, puede dirigirse por escrito a D. Estanislao Vázquez, Braguacil.

Los alumnos de la Escuela superior de Industrias de esta ciudad, inscritos en Ejercicios gráficos, Geometría, Geometría descriptiva, Dibujo industrial (2.º curso) y prácticas de Topografía, deberán presentarse a verificar el respectivo examen hoy a las tres de la tarde en el aula núm. 5 del Instituto general y técnico.

Ante numeroso público fueron desenojados ayer tarde los seis novillos toros de D. Eduardo Mirra que el próximo domingo han de estoquear los valientes matadores Antonio Pazos, Gordito (hijo del Gordó) y Moreno de Alcalá.

He aquí los nombres y señas: Número 54, berrando en negro; número 36, «Peluza», castaño; número 24, «Gallafoto», negro; número 74, «Lavandero»; número 85, «Macreño», berrando en negro; número 67, «Rayuelo», berrando en negro.

El público ha salido satisfecho de su bonita lámina y buena presentación. ¡ATENCIÓN! Más barato que en saldos y liquidaciones; para caballeros, corte traje lanilla, desde 7 pesetas; traje confeccionado lana, desde 15; dril, desde 12 pesetas; trajes lanilla, a medida, desde 5 duros. Casa Vich. «El Non Plus Ultra», 4, Paz, 4.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Malte kneipp facilita la digestión. DOLOR DE MUELAS.—Jamás sufrícelos quien usa a diario el mejor dentífico, único verdad, «Lícor del Polo». Pero cuánto mejor es evitar males que tenerlos que curar! En higiene todo hombre de ciencia está conforme con la verdad del sistema preventivo.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Como quiera que la calidad y forma de las agujas que se emplean para impresionar los discos para Gramófono, guardan cierta relación con los que han de emplearse al reproducirlos, aconsejamos a los compradores de discos de la Compañía Francesa del Gramófono no empleen otras agujas que las que se venden a 1 y a 150 pesetas caja, en la droguería de San Antonio de los Hijos de Blas Ojasta y en el Bazar Heráandez, calle de la Paz, frente al café de El Siglo, única manera como podemos garantizar la mucha duración de nuestros discos.

QUINA-BOMBO el único aperitivo higiénico. Chateaux Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41, frente a la de San Fernando.

Probad las aguas estomacales de Mesamagrell. Dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, desaparecen en el acto con la Hemioranina Caldeiro. Pídense en farmacias.

Piquer, dentista. Plaza Reina, 7 y 9. [Papel Valencial LA PROSESO

A la «societat humorística «Castaña Club». Después de pasar fatigues Silvestre Mulet y Aznar, y su mujer que le dicen Bárbara Barrada y Mía, se compraron una casa, en mol bo gran, y ensentrá, ahon totes les posesions li pasaban per davant.

Aplegó el día corpus, y com s'habia invitats als amics de confiança i parents mes aplegats, antes de pasar les roques la casa se li atestat de parents y benvolents que era una calamitat; no cabien al balcó i estaban suant la mar; i passá la primera roca i a ella li doná un confit de tírr, i se quedá en un catstrofe i segon quant aplegó, disparat a les persianas i estabes i trancoat totes els cristalls, cada roca que pasaba feia una barbaritat; arribá la «Diablera» i en la primer mesura li posá un nil a Silvestre com una bacora, uníat, mes morat que una albarolina i y el nas chorrant la sanc.

«¡Brutos! ¡Salvache! ¡Caribes! ¡son uns fills de... Barrada i mereixen portar cabrestre y de la roca tirar.» Així bramaba Silvestre malinat i rengaent; a tot això, dona Bárbara, estabá molt entadà buscant la seua peluca, mentretots ella convidats se rien a carcales de vórell el cap pelat, redó y lluat com si fora una bola de billar.

«¡Ya venen les banderoles!» Ya e divisen els chagantalls se posen dalt les orelles casi tots els convidats, estrepant els asientos... un chiquet demana pi; un altre demana pi; una chova molt bonica cau en terra desmayá porque li apleta el corsét y no sel pot aixugar; una soguera fent carasses pregunta per l'esquell; una chiqueta badalla i demana borenar; i els altres chiquets li milten

Mañana, a las ocho de la misma, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, calle del Mar, núm. 120, los exámenes de la asignatura de Gramática de la lengua castellana; a las nueve, los de la asignatura de «Historia de España», y a las tres de la tarde los de la asignatura de «Historia Universal».

Ha regresado de Madrid, después de haber aprobado con la honrosa nota de sobresaliente todas las asignaturas de los doctorados de Ciencias y Medicina, nuestro amigo particular el joven estudiante D. Juan Peset Aleixandre.

Bienvenido y nuestra enhorabuena. Se necesita, para una escuela, material usado, en buenas condiciones. La persona o sociedad que lo tenga para la venta, puede dirigirse por escrito a D. Estanislao Vázquez, Braguacil.

Los alumnos de la Escuela superior de Industrias de esta ciudad, inscritos en Ejercicios gráficos, Geometría, Geometría descriptiva, Dibujo industrial (2.º curso) y prácticas de Topografía, deberán presentarse a verificar el respectivo examen hoy a las tres de la tarde en el aula núm. 5 del Instituto general y técnico.

Ante numeroso público fueron desenojados ayer tarde los seis novillos toros de D. Eduardo Mirra que el próximo domingo han de estoquear los valientes matadores Antonio Pazos, Gordito (hijo del Gordó) y Moreno de Alcalá.

He aquí los nombres y señas: Número 54, berrando en negro; número 36, «Peluza», castaño; número 24, «Gallafoto», negro; número 74, «Lavandero»; número 85, «Macreño», berrando en negro; número 67, «Rayuelo», berrando en negro.

El público ha salido satisfecho de su bonita lámina y buena presentación. ¡ATENCIÓN! Más barato que en saldos y liquidaciones; para caballeros, corte traje lanilla, desde 7 pesetas; traje confeccionado lana, desde 15; dril, desde 12 pesetas; trajes lanilla, a medida, desde 5 duros. Casa Vich. «El Non Plus Ultra», 4, Paz, 4.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Malte kneipp facilita la digestión. DOLOR DE MUELAS.—Jamás sufrícelos quien usa a diario el mejor dentífico, único verdad, «Lícor del Polo». Pero cuánto mejor es evitar males que tenerlos que curar! En higiene todo hombre de ciencia está conforme con la verdad del sistema preventivo.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Como quiera que la calidad y forma de las agujas que se emplean para impresionar los discos para Gramófono, guardan cierta relación con los que han de emplearse al reproducirlos, aconsejamos a los compradores de discos de la Compañía Francesa del Gramófono no empleen otras agujas que las que se venden a 1 y a 150 pesetas caja, en la droguería de San Antonio de los Hijos de Blas Ojasta y en el Bazar Heráandez, calle de la Paz, frente al café de El Siglo, única manera como podemos garantizar la mucha duración de nuestros discos.

QUINA-BOMBO el único aperitivo higiénico. Chateaux Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41, frente a la de San Fernando.

Probad las aguas estomacales de Mesamagrell. Dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, desaparecen en el acto con la Hemioranina Caldeiro. Pídense en farmacias.

Piquer, dentista. Plaza Reina, 7 y 9. [Papel Valencial LA PROSESO

A la «societat humorística «Castaña Club». Después de pasar fatigues Silvestre Mulet y Aznar, y su mujer que le dicen Bárbara Barrada y Mía, se compraron una casa, en mol bo gran, y ensentrá, ahon totes les posesions li pasaban per davant.

Aplegó el día corpus, y com s'habia invitats als amics de confiança i parents mes aplegats, antes de pasar les roques la casa se li atestat de parents y benvolents que era una calamitat; no cabien al balcó i estaban suant la mar; i passá la primera roca i a ella li doná un confit de tírr, i se quedá en un catstrofe i segon quant aplegó, disparat a les persianas i estabes i trancoat totes els cristalls, cada roca que pasaba feia una barbaritat; arribá la «Diablera» i en la primer mesura li posá un nil a Silvestre com una bacora, uníat, mes morat que una albarolina i y el nas chorrant la sanc.

«¡Brutos! ¡Salvache! ¡Caribes! ¡son uns fills de... Barrada i mereixen portar cabrestre y de la roca tirar.» Així bramaba Silvestre malinat i rengaent; a tot això, dona Bárbara, estabá molt entadà buscant la seua peluca, mentretots ella convidats se rien a carcales de vórell el cap pelat, redó y lluat com si fora una bola de billar.

«¡Ya venen les banderoles!» Ya e divisen els chagantalls se posen dalt les orelles casi tots els convidats, estrepant els asientos... un chiquet demana pi; un altre demana pi; una chova molt bonica cau en terra desmayá porque li apleta el corsét y no sel pot aixugar; una soguera fent carasses pregunta per l'esquell; una chiqueta badalla i demana borenar; i els altres chiquets li milten

Balneario de Salinetas, de Novelda. Temporada oficial: del 15 Junio al 15 Septiembre. Médico director: Dr. D. Julio Cebrian Pons. Situada a 400 metros sobre el nivel del mar (4 una hora de Alicante), por ferrocarril hasta Novelda, de donde sale un coche que llega al Balneario en 15 minutos. Aguas cloruradas-sódicas sulfurosas. Reticuladas para las enfermedades de la vejiga y reumáticas, y muy especialmente para las herpéticas, eczematosas, escrófulosas, erisipelas y de la matriz. Casitas amuebladas para familias. FONDA y HOSPEDERIA por cuenta del propietario del Balneario.

El mejor café. Tostado a vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma. Santa Rita y El Palomo, Mercado, 88 y 89. José García Soucase. SE HAN RECIBIDO LOS TÉS SELECTOS DE CHINA

LA FABRIL VALENCIANA no tiene rival en la venta de sus incomparables máquinas para coser y hacer los precios son increíbles por lo económicos. Algodones de todas clases, los mejores y a precios tan baratos, QUE NADIE PUEDE competir con esta casa. Comprar una vez es comprar siempre. Esta es la única casa que ofrece una garantía verdad para todas sus máquinas. Quien compra máquina y algodón de esta casa, ahorra dinero. Venta al detall Torno de San Cristóbal, 4. Oficina central: Calle Grabador Esteve, D.P.

Las Barracas. Liquidación en toda clase de BORDADOS.—Comprando cierta cantidad, se rebaja un tanto por ciento. Los algodones de esta casa siguen siendo los mejores como hasta la fecha. Descalzo y Villena, llopl, núms. 8 y 10

MOS CATARROS CRÓNICOS ASMA, ACCESOS DISNEÍCOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO SEDANTE del Dr. GREUS De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente a la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.—VALENCIA.

Balneario de Salinetas, de Novelda. Médico Director: Doctor D. JULIO CEBRIAN PONS. Situada a 400 metros sobre el nivel del mar, cuya brisa sostiene una temperatura agradable, que el rigor del verano nunca se eleva a más de 22 grados Reaumur. Aguas cloruradas-sódicas sulfurosas. Útiles para las enfermedades de la vejiga y reumáticas y muy especialmente para las herpéticas, eczematosas, erisipelas y de la matriz. FONDA y hospedería por cuenta del propietario del Balneario

Teatros. Apolo. Hoy celebrarán los artistas de este teatro la función a beneficio de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles. También tomarán parte la distinguida tiple Virginia Alverá y el actor Manuel Lloréns. En obsequio a la Asociación el reputado poeta D. José Serrat recitará en uno de los intermedios su popular «Sermón». Petit Palais. A petición del público tuvo ayer que hacer la reaparición en este salón la popular pareja infantil «The Lerry Brothers» con un nuevo repertorio, siendo muy aplaudido su trabajo. También satisfacemos muchísimo al público el variado programa de cinematógrafo.

Realización de libros y música. Casetas solares de San Francisco. ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 9.—Corazón de hiena.—Dos secciones de cinematógrafo. TEATRO APOLO.—A las 9.—Beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos españoles.—Terra d'horta.—Chantet.—La castita blanca.—El sermón.—La verbena de la paloma. BALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Paquita Fortiño, ballarina.—Lucea y Roman, toques y canto andaluz.—Angolina, completista.—Bella Raquel, completista. A las 7:30 CINEMATOGRÁFO DE LA PAZ.—toques los días grandes sesiones de cuadros variados de cinematógrafo.—Programa selecto y abundante.—El ventrílocuo Sr. Baldoí, con su familia de autómatas. Sesiones desde las cinco de la tarde en adelante.—Los jueves y días festivos, desde las tres.—Los jueves regales de juguetes a los niños. PETIT PALAIS.—Pintor Sorolla.—Éxito entusiasta del artista Mr. Charles Lamas con su nuevo repertorio.—Último estreno en el Cinematógrafo.—Entra de general, 10 céntimos y preferente, 25.—GRAN CAFE BARQUE GLOBETA.—Todas las noches de 9 a 11, concierto por el quinteto «Valencia».

Subasta de pastos en Montes blancos. El día 24 del actual, de once a doce y media y en las Casas Consistoriales de esta Villa, tendrá lugar la subasta de dichos pastos, adjudicándose al mejor postor. El pliego de condiciones estará expuesto en secretaría desde el día nueve, para que pueda ser examinado por los interesados. Ribarroja 3 Junio 1907. El presidente del Sindicato.

FUENTE---PODRIDA. Temporada oficial del 16 de junio a 1.º de octubre. M. DÍAZ DIRECTOR DOCTOR SALLY. Aguas sulfurado-calizas, sulfúricas, nitrogenadas, de las minas de la localidad de Valencia de España. INSUSTITUIBLES PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL y catarros bronquiales de naturaleza herpética. GRAN BALNEARIO en el que se han realizado importantes reformas por el nuevo propietario. Fonda inmejorable, servicio esmerado, precios económicos. TENERALIA: Sanidad de Valencia a las 7 de la mañana por la línea de Utiel, llegando a Requena a las 10, en donde los días pares, espera el coche del establecimiento. Para más informes, D. Pedro Raja Carnaleros, 8 y Hotel Oriente San Vicente 81.

Consultorio Grifol. ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ. GABINETE DE ELECTROTHERAPIA. Santa Teresa 21, pral. Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21. Cinematógrafo de la Paz. (Gran éxito! El ventrílocuo Sr. Baldoí, con su familia de autómatas. Este salón es el que presenta todas las novedades en películas. Entre los martes y viernes, como días de moda, estreno de las últimas producciones. Programa extenso y variado. Todos los jueves no festivos, regalo de Juguetes a los niños en las sesiones de la tarde. Precios: General, 0'15. Preferencia, 0'30.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats.
dirigido por el antiguo médico del mismo, donde se
fundación, D. Tomás Garrigues.
ALICIA
Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-mi-
croscópico de productos patológicos.
VACUNA CONTRA LA RABIA
Autorizado por el Dr. Ferrán, en este laboratorio
se practicará la vacunación antirrábica a cuantas per-
sonas sean moradas por animales hidrófobos, con LA
MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la
mayor importancia que el tratamiento siga a la mor-
deda lo más pronto posible; a los quince días ya no se
aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente
de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él
al director de este laboratorio, pudiendo presentarse
el morado a los tres días de recibido el aviso.
NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 50
Ptas. Importe del tratamiento antirrábico.
La correspondencia se dirigirá al director del La-
boratorio, D. Tomás Garrigues, Alicia (provincia de
Valencia).

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS

de San Felipe Neri
ABIERTO TODO EL AÑO
Colle de Barcelona, 9, Valencia

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"
Inserta las siguientes disposiciones:
Acordando que en las capitales donde
haya más de un juez de instrucción se de-
signe el decano para formar parte de la
Junta de Instrucción pública.
Movimiento de población durante el
pasado mes de Mayo.
Ha habido 7.994 nacimientos, 7.630 de-
funciones y 1.943 matrimonios.

En Gobernación
El Sr. Lacierva ha estado comunicativo
con los periodistas que le han visitado en
su despacho del ministerio de la Goberna-
ción.
Desde luego ha desmentido que el Go-
bernador civil de Valencia Pérez Moso
vaya a ser trasladado a Barcelona, admi-
tiéndose la dimisión al de esta última ca-
pital Sr. Ossorio Gallardo.

Los marítimos
París.—La huelga de los obreros del
mar es completa.
Se les han unido los pescadores.
Los tripulantes de los barcos de cabotaje
se han declarado también en huelga.
Los barcos extranjeros se han encargada
del transporte de viajeros y de la corre-
spondencia.

A la abstención
El País dedica su artículo de fondo al
resultado probable del debate de las actas
de Madrid en el Congreso.
Insiste en aconsejar a la minoría repu-
blicana que vaya a la abstención en el caso
de que dichas actas no sean declaradas
graves.

Firma de Gracia y Justicia
El marqués de Figueroa ha puesto hoy
a la firma los siguientes decretos:
Jubilando, con honores de jefe supe-
rior de Administración civil, a D. Gerardo
Neira, presidente de la Audiencia provin-
cial de Valladolid.
Para esta vacante a D. Benito Cardona
Rodríguez de Celis, magistrado de la terri-
torial de Valladolid.
Trasladando a su instancia a esta va-
cante, a D. José María Orbe, magistrado
de la de Burgos.
Idem a esta vacante, también a su ins-
tancia, a D. Natalio Gumiel, magistrado de
la territorial de Coruña.
A esta vacante a D. Jenaro Bonora, ma-
gistrado de la de Bilbao.
A esta vacante a D. José Sabas, juez de
dicha capital.
Excepcionalmente de subasta las obras de la
armadura de la nave de la izquierda y
otras en el penal de San Miguel de los Re-
yes de Valencia.

Los valencianos
En el restaurant Parisiana se reunieron
varios socios del Centro Regional valen-
ciano en almuerzo íntimo, organizado en
honor de su presidente Sr. Baulinire.
Asistieron, entre otros, el exministro
Sr. Jimeno, el maestro Lieó, el secretario
general del centro D. Abelardo Vidal, y
los Sres. Paredes, Aguilera, Benlirure (don
Juan Antonio) y Landete.
También han asistido los Sres. Fors,
Cebrián, Mompalao, Gil Barberá, Gil Asensi,
Cerveró, Morales, Martínez Roca y Menéndez
Pallares.
No ha habido brindis, reinando gran
entusiasmo.

De Las Palmas

Un vapor alemán, que se hallaba fuera
del puerto a consecuencia de su excesivo
cargado, por hallarse abarrotado de carga,
fue abordado por otro vapor inglés por
efecto de una falsa maniobra que realizó
para ganar el puerto.
El vapor alemán resultó con una enorme
brecha en el costado de babor.
El inglés con la proa hundida.
No hubo, por fortuna, que lamentar des-
gracias personales.

LA CAUSA DE LA BOMBA

A la una de la tarde comenzó en la
Audiencia la vista del proceso incoado
con motivo de la explosión de la bomba en
la calle Mayor.
Se ha notado verdadero lujo de pre-
cauciones adoptadas por las autoridades en
los alrededores del edificio de la Audien-
cia.
Además de la fuerza pública allí acom-
pada, había retenes en los edificios públi-
cos.
Era imposible dar un paso desde una
hora antes de comenzar la vista, sin tropezar
con un agente de la autoridad.
En el interior había fuerzas de orden
público y de la policía judicial a las órden-
es de varios inspectores mandados a su
vez por el jefe de la policía judicial señor
Marzal.

A las doce menos cuarto y en el coche
celular llegaron los procesados, excepto
Concepción Pérez, esposa del sargento
Mata, que llegó poco después.
En los alrededores de la Audiencia ha-
bía escaso público.
El presidente de la sección Sr. Albada-
lejo da la voz de
Audiencia pública!
Seguidamente han penetrado en el sa-
lón hasta unas 50 personas.
Forman el tribunal el presidente señor
Albadejo y los magistrados Sres. Ortega
Morejón y Serantes.
A la derecha del tribunal toma asiento
el representante del ministerio público se-
ñor Becerra del Toro.
A la izquierda, los letrados defensores
de los procesados Sres. Iglesias (D. Emi-
liano), Menéndez Pallares, Rozalem, La-
ramendi y Nieto.
De secretario de Sala actúa el Sr. Ji-
ménez de la Puente.
Los estrados hallanse ocupados por mu-
chos letrados y algunos fiscales.
Los procesados son conducidos al ban-
quillo custodiados por la guardia civil.
El secretario lee el apuntamiento y com-
ienza el interrogatorio de los procesa-
dos.

Se comienza por el Sr. Ferrer.
Viste éste traje gris.
Contestando a preguntas del presiden-
te del tribunal, declara que fué profesor
de lenguas y que ha estado procesado otra
vez.
Conocía a Mateo Morral, el cual tuvo
un disgusto con su familia, por querer
montar una fábrica con la que se prome-
tía pingües ganancias.
«Las ideas de Morral—añade—estaban
inspiradas en un vivo y profundo deseo de
favorecer a la clase obrera.»
El fiscal: ¿Es cierto que recomendó usted
a Morral, con otro nombre, a la patro-
na de una casa de huéspedes?
Ferrer.—Es cierto; lo hice para evitar
las burlas que lo raro del apellido pudiera
originar.
Fiscal.—¿Es cierto que recomendó usted
también a esa misma casa a una señorita
rusa?
Ferrer.—No la recomendé!
(El presidente llama al orden al procesa-
do por la forma con que contesta a la
anterior pregunta.)
Fiscal.—¿Conoció usted a la menciona-
da señorita rusa en París?
Ferrer.—No, señor.
Luego, a excitaciones del fiscal, refiere
Ferrer lo que hizo el día 31 de Mayo
de 1906.
Asegura que se enteró del atentado por
los periódicos, y temiendo que Mateo Mo-
rral hiciera algo que le comprometiese,
suspendió un viaje a París que tenía pre-
parado.
Se exalta al hablar de Morral, y el pre-
sidente le llama al orden.
Refiere la amistad que le unía con Na-
kens y la correspondencia que con él sus-
tuvo para pedirle folletos de propaganda,
a lo cual se negó aquél.
Dice que Morral odiaba el lujo.
«Se exaltó grandemente—añade—al
leer en un periódico la noticia de que una
marquesa había ofrecido una considera-
ble cantidad por el alquiler de un balcón
desde el cual pudiera presenciar el paso
de la comitiva regia.
Afirmo que Morral mantenía relaciones
con los anarquistas Vallina y Malato y con
el Sr. Estévez y otros.
Justifica la remisión de 20.000 pesetas
en Mayo de 1906 por la hipoteca de una
casa y por tener que invertirla en otros
negocios.
Declara que la casa de París la posee
desde 1901, y que sus rentas las destina-
ba al sostenimiento de la Escuela Mo-
derna.
Se le exhibe la maleta que obra en au-
tos y no la reconoce.
Se le leen algunas cartas, de las que es-
cribió a diferentes personas, y las recono-
ce como suyas.
Fiscal.—¿Conoció el procesado el pro-
pósito de Morral de arrojar una bomba al
paso de la comitiva regia y le auxilió, fa-
cilitándole dinero y buscándole aloja-
miento?
Ferrer.—No, señor.
Se suspende la sesión.

Congreso
Comienza la sesión bajo la presidencia
del Sr. Aparicio.
Se reanuda el debate sobre las actas de
Madrid.
El Sr. Carner ruega se le reserve la pa-
labra para cuando acabe de hablar el señor
Dato.
Interviene el Sr. Dato.
«Me voy a limitar—dice—a recoger se-
renamente, imparcialmente, sin apasiona-
miento, los cargos que contra mí han
formulado los señores Carner y Salva-
tella.»
(La Cámara se anima, estableciéndose
el más profundo silencio.)
Niega el Sr. Dato fundamento a los

cargos que contra él formuló la prensa
antes y después de las elecciones.
«Yo—añade—amo y respeto a la pre-
nsa y soy partidario de su libertad.
Creo que comete excesos, pero en-
tendiendo que los comete siempre con buen
fin.»
Dice que después de las elecciones, la
mayoría de los periódicos no formuló car-
gos contra él.
«Algunos—añade—me aludieron en
forma correcta y templada.
Otros emplearon la injuria y la calum-
nia, pero a éstos no hay que hacerles caso,
pues soy de los que creen que la calum-
nia no prende en todas las reputacio-
nes.
Yo estoy profundamente agradecido a
los elogios inmerecidos que la prensa me
ha dedicado siempre.»
Dice luego que en el Parlamento nin-
gún cargo concreto se ha formulado con-
tra él.
«Mi conducta—sigue diciendo—ha sido
correcta y se ha ajustado en absoluto a lo
que disponen las leyes.
En su consecuencia, mi intervención
en las pasadas elecciones redujo al nom-
bramiento de presidentes de las mesas,
con arreglo al artículo 36 de la ley Elec-
toral.»
Justifica a continuación el nombra-
miento de éstos presidentes, así como el
de los interventores.
Soriano le interrumpe:
—¿Y qué nos dice S. S. de un heceno-
do de presidio que presidió una mesa elec-
toral?
Dato: No deben formularse cargos sin
que vengan acompañados de las corres-
pondientes pruebas.
Soriano: Ya demostraré con pruebas a
su señoría que es verdad mi afirma-
ción.
Dato: Pues demuéstrémelo S. S.; ese es
mi mayor deseo.
Sigue el Sr. Dato sincerándose de los
ataques de que ha sido objeto y relata he-
chos realizados por los republicanos para
favorecer a sus candidatos.
Afirmo que después de las elecciones
recibí las actas y éstas a la mañana si-
guiente se hallaban ya en la secretaría del
Congreso.
Sigue el Sr. Dato aportando razones en
pro de su gestión al frente de la alcaldía,
especialmente en lo que hace referencia a
las elecciones.
Declara que no es exagerada la cifra de
20.000 votos que obtuvieron los candida-
tos monárquicos, sobre todo si se tiene en
cuenta que emitieron su sufragio los afi-
liados y los no afiliados a partidos militan-
tes.
«En 1903—añade—se convocó la Asam-
blea republicana, se reconoció la unidad y
disciplina del partido y fué elegido jefe el
Sr. Salmerón.
Entonces los republicanos obtuvieron
en aquellas elecciones 28.000 votos.
¿Qué de particular tiene que sucesos
políticos de todos conocidos hayan hecho
bajar esta cifra a 16.000 en las pasadas
elecciones?
Rectifica el Sr. Garaña Aliz.
Apoya, robusteciéndolos, los argumen-
tos que expuso en la sesión anterior.
Dice que la Solidaridad es una amal-
gama que a nada práctico ha de condu-
cir.
Lee datos de las elecciones en Seo de
Urgel, sección por sección, para demostrar
que el solidario Sr. Garriga sólo obtuvo
401 votos de mayoría sobre su contrin-
cante.
Afirmo que en Tarragona, Manresa y
Arenys de Mar ocurrió lo mismo.
Los republicanos solidarios le inter-
rumpen, promoviendo frecuentes inci-
dentes.
Intervienen los Sres. Azoárate y Vega
Seoane, entablando este último vivo diá-
logo con el Sr. Janoy, que corta la pre-
sidencia a campanillazos.
Rectifica el Sr. Salvatella.
Declara que el expediente de las pasa-
das elecciones no es el legal, por faltar en
él las firmas de los interventores.
Lee datos electorales, y lamenta el
verse precisado a intervenir en este de-
bate.
Cree que debiera haberse tenido más
humanidad para con él.

Senado
Desanimación completa.
Preside el general Azcoárraga.
El Sr. Abarzuza se ocupa del estado
anormal por que atraviesa Marruecos por
efecto de las guerras civiles, y pide al
gobierno que atienda al cumplimiento de
los acuerdos de la Conferencia de Alge-
ciras.
El ministro de Estado le contesta, de-
clarando de buena fe que procurará cum-
plir los mencionados acuerdos.
El Sr. López Domínguez recoge algu-
nas alusiones del Sr. Abarzuza, afirmando
que los liberales no rehuyen la responsa-
bilidad por los acuerdos de la citada Con-
ferencia.
El conde de Valdeorras pregunta qué
hay de cierto en la noticia de supuestas
conferencias que el ministro de Estado
celebra con los representantes de Portu-
gal y de Inglaterra.
El ministro de Estado afirma que todo
esto son fantasías ridículas, de las cuales
no debe hacer caso.
Dirigense otras preguntas de menor
interés.
El Sr. Díaz Morcu formula una respec-
to a la pascosa del bou en Málaga, a la que
contesta el ministro de Marina.
Pide también se adopten medidas para
la defensa de las costas de Baleares, y es-
pecialmente de Mahón.
Respecto de las defensas de Mahón, el
conde de Peñarramiro hace algunas aña-
raciones.
El Sr. Rodríguez Rivas pide datos de
los caballos adquiridos por la artillería,
durante los tres últimos años.
El general Loño ofrece traerlos a la
Cámara.
El Sr. Rodríguez reprocha las pre-
guntas del Sr. Abarzuza respecto a Ma-
ruecos.
Se ocupa también de la catástrofe de
Coruña, y pide al gobierno que adopte me-
diduras para que no se repitan tan lamenta-
bles accidentes.
Formúlanse otros ruegos.
Orden del día.

Los liberales

Un diputado liberal ha escrito al mar-
qués de la Vega de Armijo pidiéndole
asentimiento para asistir a las sesiones del
Congreso, puesto que representa intereses
agrícolas que debe defender.
«Dícese que la contestación ha sido ne-
gativa, rogándole espere al regreso del
Sr. Morot.
Este regresará el miércoles.
La vuelta de los liberales al Parlamen-
to se discurrirá cuando regrese el señor
Morot.
Los más conspicuos desean que sea en
breve, con objeto de sincerarse de los car-
gos que el Sr. Carner dirigió a los libera-
les.
A pesar de los deseos de éstos en vol-
ver, tardarán aún a ocupar los escaños.
Créese que el Congreso se constituirá
sin ellos.

El Dr. Calzada

Desde Buenos Aires ha escrito el señor
Calzada que vendrá a Madrid antes de la
suspensión de las sesiones del Congreso.

Más del proceso de la bomba

Se reanuda la sesión y comienza a in-
terrogar a Ferrer su abogado defensor
D. Emiliano Iglesias.
Ferrer declara que en 1894 emigró a
París, donde conoció a D. Manuel Ruiz Zo-
rrilla y a la señorita Menier.
Esta le donó un legado a condición de
que lo dedicara a la difusión de la ense-
ñanza.
Añade que en 1901 fundó la Escuela
Moderna, después de la muerte de la se-
ñorita Menier.
Explica el funcionamiento de la escuela,
exponiendo las teorías de la enseñanza
racionalista.
Afirmo que la señorita Soledad Villa-
franca era profesora de la escuela, añadien-
do que en unión de dicha profesora y de
los alumnos de la escuela visitó algunas
fábricas de Sabadell.
En dicha visita le acompañó Mateo
Morral.
Considera que la cultura de éste era
nada vulgar, pues sabía de cuantas mate-
rias se enseñaban en la escuela.
Declara que quiso fundar otra escuela y
añade que a causa de haber abandonado
Morral la casa paterna fué designado para
encargarse de la biblioteca de la escuela.
Pasa a explicar la vida de Morral en la
escuela y del trato que éste tenía con So-
ledad Villafranca.
Dice que se enteró del amor que Mo-
rral sentía por dicha señorita después de
detenido.
El fiscal le pregunta si Soledad lo vi-
sitaba en la cárcel.
Ferrer: Sí, señor, diariamente.
Explica las gestiones en que ha inter-
venido Alejandro Lerroux y hace refe-
rencia a la marcha del Sr. Estévez.
Insiste en que el legado de la señorita
Menier pensaba dedicarlo a la escuela.
Asegura que las costumbres de Morral
eran morigeradas.
Dice que su marcha a París en el mes
de Junio relacionábase en el asunto de la
hipoteca de la casa.
El letrado Sr. Iglesias (D. Emiliano)
pide que se usen al sumario las cartas de
Ferrer que comprueban la afirmación de
éste.
Así se acuerda por la Sala.
Ferrer dice que conocía los ideales an-
arquistas de Nakens.
A preguntas del abogado asegura que
ha hecho ahora manifestaciones que no
constan en el sumario.
El fiscal protesta contra esta pregunta
por llevar envuelta la respuesta que da el
procesado.
Por fin, tras un ligero incidente, el tri-
bunal acuerda que conste en acta la pre-
gunta.
El Sr. Menéndez Pallares interroga a
Ferrer, manifestando éste que la admiración
que le producía Nakens fué la causa
que le impulsó a proponerle la venta de
libros con destino a la biblioteca de la es-
cuela.
A preguntas del fiscal asegura que la
señorita Menier le legó su fortuna agra-
decida a las enseñanzas que él le había
proporcionado y atendiendo a la bondad
de la escuela que pensaba fundar en Bar-
celona.
Confiesa que ha leído el testamento de
la señorita Menier en el que dice que
muere católica.
Añade que esta manifestación la consi-
gnó por efectos del miedo.
En este punto se suspende la sesión para
continuarla mañana.

Elección de comisiones

En las sesiones del Senado se han ele-
gido las comisiones que han de entender
de los proyectos de ley de colonización,
reprobación y prórroga para la construc-
ción del ferrocarril de Alicante a Alcoy.
Lectura de proposiciones
Se ha autorizado la lectura de las pro-
posiciones de ley reformando el párrafo
2.º del art. 22 de la Constitución, dividen-
do en secciones el ferrocarril de Medina
del Campo a Gijón y prórroga del de Ali-
cante a Villajoyosa, organizando la Unión
Agraria Española y concediendo el ferro-
carril de Bilbao a Begoña.

Los globos

Barcelona.—El alcalde de Borgo ha te-
legrafado diciendo que a las seis de la
mañana vio un globo cerca de San Ma-
lato.

Riña

Córdoba.—En un pueblo cercano riñe-
ron Martín Moejerrano, secretario del juz-
gado municipal, y Cristóbal Reina, resul-
tando éste muerto de una puñalada en el
pecho.
El agresor fué detenido.

Robo en una relojería

Cartagena.—Se ha descubierto un robo
en la relojería de Alfonso Cebacho, situa-
da en la calle de Campos.

Los ladrones entraron por el retrete

a la casa medianera, perforando la pared.
Llévóronse 80 relojes con cadenas, de
oro y plata.

Nuevo torpedero

Paris.—El conde de Recoopé, hombre
riquísimo, ha inventado un torpedero muy
pequeño, lanzatorpederos.
El torpedero pueden tripularlo dos hom-
bres.
Tiene una velocidad de 16 nudos, y es
su coste el de 50.000 francos.
El ministerio de Marina ha adquirido
el invento.

La insurrección china

Sanhai.—Aumenta la insurrección china.
El almirante Satoy con dos mil solda-
dos japoneses combate hace días el
 grueso de los rebeldes.
La lucha es terrible.
Un destroyer marchó a Banken, donde
la situación es grave.

Abordaje

Las Palmas.—Fuera del puerto ha ocu-
rrido un abordaje entre los vapores «Nom-
bland», inglés, y otro mercante alemán,
resultando éste con averías.

La rebelión china

Londres.—Dicen de Shangai que de las
provincias limítrofes a Swotow los revolu-
cionarios asesinan a los funcionarios,
ocupando las ciudades y pueblos.

La cuestión de Marruecos

Bruselas.—Se ha comentado mucho
haya sido nombrado Foch ingeniero jefe
de los trabajos públicos en Marruecos,
pues el ministro del Exterior, de Bélgica,
había indicado otro.
Apropósito de esto se dice que los bel-
gas carecen de influencia en Tánger.

Toros

Sevilla.—Los toros de Pérez de la Con-
cha, buenos.
Caballos, 8.
Posadas desgraciado en los dos toros
primeros y bien en el quinto.
Gordito bien en el segundo y superior
en el cuarto, estando regular en el sexto.
Toreando bien ambos matadores.
Gordito banderilleó al quinto toro su-
periormente.

Final del Congreso

Junoy, después de relatar pitoresca-
mente los excesos electorales perpetrados
en Madrid, dice:
Hemos traído de Barcelona la pluma
para que refrende la comisión de Actas la
gravedad de las de Madrid.
Nougués protesta de las palabras con-
tra la Solidaridad.
El presidente advierte que los candida-
tos por Madrid se le han acercado para
manifestarle que es innecesaria su inter-
vención en el debate.
Azoárate se lamenta de que los gobier-
nos monárquicos empleen procedimientos
punibles para el triunfo de sus amigos.
Dice que el triunfo de Madrid corres-
ponde a los seis republicanos en primer
lugar, y los dos de la minoría a los mo-
nárquicos.

Alarma en Fornos

A las doce de la noche se produjo gran
alarma en las cercanías de Fornos a con-
secuencia de haber sonado un disparo de
arma de fuego en el entresuelo donde está
instalado dicho restaurant.
Lo ocurrido fué que un joven aristó-
crata que se hallaba cenando con una se-
ñora le disparó un tiro, que no hizo
blanco.
Ambos negaron después la agresión, di-
ciendo que el disparo había sido casual.

Reformas sociales

Mañana firmará D. Alfonso un decreto
creando en el ministerio de la Goberna-
ción una sección de reformas sociales.
Será jefe de la misma el presidente del
Instituto de Reformas sociales.

Las actas de Madrid

La impresión dominante a última hora
acerca de las actas de Madrid es la de que
se votarán conforme al criterio de la co-
misión de actas.

MENCHETA.

CREDIT LYONNAIS

Cambios facilitados por la agencia
de Valencia

Interior 4 p.º	Madrid 3 a las 17.25.	82'63
Amortizable 5 p.º		100'40
Bonos del Tesoro 5 p.º		00'00
Acciones Banco España		00'00
Acciones Tabacalera		00'00
Cambios París		10'80
Cambios Londres		27'86

Cambios facilitados por la agencia de Valencia

Interior 4 p.º	Barcelona 3 a las 15'40.	82'55
Amortizable 5 p.º		00'00
Nortes		63'00
Alicantes		92'99
Orenses		00'00
Extremos		00'00
Coloniales		93'95
Notas en París		263'00
Alicantes en París		334'00
Cambios París		10'85
Cambios Londres		03'00

La República de las Letras

Revista literaria
Colaboración de los más notables escri-
tores.—Literatura extranjera y clásica.—Cu-
rosidades bibliográficas.—16 páginas 10 cénti-
mos.—La revista más barata de España.
De venta en todos los kioscos de perió-
dicos.—Se admiten suscripciones en el
depto, calle de Gracia, 62, bajo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Acrystalación de obras, colocación de cristales a domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

J. PRAT

COLON, 7

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y grabados de todas clases y figuras a precios sumamente económicos.

PURGACIONES

VENEREO y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería.

Calle del Mar, núm. 49, esquina a la de Avelianas

Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 a 10 días, comprando una caja de GLOBULOS DORES, vale 3'50 pesetas. antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas.

Gota militar se cura en varios días, comprando un frasco INYECCION YORK, vale 3'50 ptas. de la URINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S. NDALO ALEMÁN, vale 3'50 pesetas.

Sífilis Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULILLOS BRINK y quedará bien, vale 3 pesetas.

Impotencia se cura perfectamente en quince días a tres meses, pla SELLAS PARIS, vale 7 pesetas.

Ladillas La persona que las tenga quedará limpio de ellas en 9 días, comprando un frasco de MATALADILLAS TORRES, vale 1'50 pesetas.

PRESERVATIVOS DE GOMA

Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana a 10 de la noche.

86 modelos diferentes, tipo especial ACOAZADO DE GOMA. Desde 20 céntimos uno en adelante.

Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo a todos los pueblos de la provincia, a quien envíe un importe en sellos de 0'15 más 0 céntimos para certificado.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores

Para Bristol y Cardiff
El vapor **Silurian** saldrá el día 6 de Junio.

Para Liverpool
El vapor **Fiamantina** cargará el día 6 de Junio.

Para Londres
El vapor **Opsl** cargará el día 10 de Junio.

Para Newcastlle
El vapor **Sapphire** cargará el día 10 de Junio.

Para Glasgow
El vapor **Burriana** cargará el día 11 de Junio.

Para Amsterdám y Rotterdam
El vapor **Danae** cargará el día 11 de Junio.

Compañía Marítima COMERCIAL
Servicio de vapor

Viajes rápidos al Norte de España
CON ITINERARIO FIJO

El vapor ROCA saldrá de esta casa el día 10 de Junio, para Motril, Málaga, Huelva y puertos de Galicia, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Cartagena cargará el día 7 de Junio para Argel, Orán, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger y costa de Marruecos admitiendo carga y pasajeros.

Comercio cargará el día 5 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Comercio cargará el día 5 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Comercio cargará el día 5 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Colocación

La tiene un joven de 12 a 14 años, que sepa leer y que reúna buenas referencias; razón, en esta administración.

Negocio seguro
Cada 1.000 pesetas producen 15 al mes.
Pasual y Genis, 22, entreplazo, izquierda.

Negocio verdad
Por cada 1.000 pesetas se abonarán 20 mensuales, honoradamente, sin estar. Casetas de libros de los solares de San Francisco, Ricardo Gregori.

Se traspasa
una casa de vinos y comidas, por dedicarse su dueño a otra industria. Se hace una recaudación diaria de 50 a 60 ptas. Razón, Gracia, 87, bajo.

Panadería
Se traspasa una muy acreditada y en muy buenas condiciones. Razón, calle de Sogueros, 12, bajo.

Se traspasa
una tintorería muy acreditada, por tenerse que ausentar los dueños de esta ciudad. Razón, Ribera, 31, bajo, de ocho a una y de tres a siete y en la sucursal, Gracia, 62, bajo.

Dinero
Se colocan cantidades a préstamo sobre fincas, industrias, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías, a intereses convencionales. Compraventa y administración de toda clase de fincas. Pasual y Genis, 22, entreplazo, izquierda.

DINERO
A comerciantes, industriales, propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compraventa y administración de toda clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón, Colón, 88, bajo, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7, Teléfono núm. 830.

Se venden
tres pilas, un kiosco de refrescos de tres metros y medio en cuadro, un escaparate y estantería de nogal, procedente de casa La Ramona. Espinosa, 10, bajo.

MAQUINAS
usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 duros, garantizadas por cuatro años. Calle de Salvá, 4, bajo.

Aviso importante

En la calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, se han recibido varios saldos de corés de varias clases, a 2'50 ptas.; cubre-corés de punto inglés, a 0'50; pañuelos para bolillo, de hilo, para caballero, a 4 pesetas docena; id., para señora, a 2 pesetas docena; id., para niño, a 1 peseta docena; blusas bordadas, gran surtido, a 3 ptas.; camisetas punto, verano, sin manga, a 0'60; raso de seda, negro y colores, a 0'75; telas de colorido, a 0'75; telas de colorido, a 1 pta.; corsets traje estambre caballero, 8 ptas.; pantalones ingleses rayados, 8 ptas.; chalecos piqué novedad, 2; calzonillos de hilo color, 2; moqueturas para, a 3 ptas.; orónigo, 2'50 y matrimonio, 4 y una partida chales de seda, para teatro y sombreros de paja, a 2 ptas.

Compro oro plata y alhajas
platinos, galones, dentaduras inservibles y moneda fuera de curso, pago a altos precios. No vender sin ver lo que paga esta casa. No confundirse. Manuel Plasser, en calle de Erlola, 30, junto y frente a la botica de San Antonio, plaza del Mercado.

Negocio productivo
menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizado. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen. Informes gratis. Colón, 88, bajo, derecha, teléfono 830.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. Foltz y C.ª, S. en C.)

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 11 de Junio el vapor **Argentino**

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.

Rara íetes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Valencia, FEDERICO LLOBREGA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 817. En el Grao, Viuda de Milera y Sans, Contramuelle, 19.

Fonda del Ferrocarril de V. Tello Ponce
UTIEL

DINERO

económico, con más ventajas que ninguna otra casa. Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se colocan capitales que puedan ser administrados por los señores capitalistas con garantía verdad. Se encarga de administraciones y cobros con garantía.

Razón, el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, núm. 1, primero (junto al Banco de España).

Tos
Desaparece con el jarabe de heroína benzona rosada y gomeral. De venta: Maldonado, 33, botica.

En casa particular
Señora viuda cederá a caballero sólo 6 matrimonio sin familia, sala ó gabinete con aloba amueblados, pudiendo utilizar la cocina si les conviene. Razón, San Vicente, 180, 1.ª

Se alquila
por 3.000 pesetas anuales casa de campo con enclaustración, jardín, bosque y huerto de naranjos. Razón, camino del Grao, calle Orensé, villa.

Vapores de los señores Ibarra y C

A LA CONSOMACION DE VIUDA e HIJOS de NOGUÉS
Calle de Colón, 88, entresuelo y Grao, Muelle, 8

Servicio rápido con salida de este puerto hacia los puertos para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los de Alemania directa para Barcelona.

Servicio corriente con salidas de este puerto hacia los puertos para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cádiz y Marsella, y los vapores para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Oporto, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio rapidísimo con salida de este puerto de una a tres semanas para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de queros servidos.

Enfermedades

Secretas y de la piel
Específicos verdaderos, infalibles para curarse en un mes y pocos días, únicos garantizados por el autor, eminente socialista y Madrid. Eficaces exclusivamente contra la sifilografía, gonorrea y crónica, gota militar, irritaciones, fujos y catarras de la uretra. Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis, y para disolver los infartos de la ingle. Orquitis, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc. Sello-Risord, 4 pesetas. Contra las flechas, flechas ó chancros venéreos, Chancreolima, 3 pesetas. Enfermedades de la piel: seborrea, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc. Dermatolima, 4 pesetas.

Depósitos: Farmacia de F. Gayoso, Arenas, 3, Madrid y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado, 70 y 71 y principales farmacias.

Agencia general de embarques

Salidas de este puerto en el mes de Febrero de 5 vapores para las líneas de la Argentina y América del Sur. El día 8 de Junio saldrá el vapor

LES ANDES
(directo) para Buenos Aires. El día 11 de Junio saldrá el vapor español

Argentino
para Buenos Aires. El día 12 de Junio saldrá el magnífico vapor

ITALIE
(rápido) para Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina a la calle de la Nave, Valencia.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRESION, RES, TOS, REUMAS, NEURALGIA
Todas Farm. en Calle. P.º N. York. 20, R. St. Lazare, París.
EXTRA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia Distrito de Játiva
Aguas acratotermas, bicarbonatadas y litónicas
RADIO-ACTIVAS

Médico-director, D. José Folla Nuñez

El balneario estará abierto desde 1.º de Junio a 31 de Octubre. El carruaje del establecimiento aguardará a los señores bañistas en la estación de Játiva a la llegada del primer tren de Valencia.

Para informes o pedidos de habitaciones, deberá dirigirse la correspondencia al administrador del establecimiento, por Benigánim, balneario de Bellús.

¡Madres!

Si queréis salvar a vuestros hijos, haced uso del

TESORO DE LOS NIÑOS

en la época terrible y mortífera de la dentición. De sorprendentes resultados para la BABA. Próbado y os convenceréis. De venta, en la farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, 40, Valencia.

Pastillas pectorales
Del Dr. Greus
Contra la ronquera, catarras y toda clase de tos, que calman y curan.

LA FOSFATINA

Del Dr. Greus
Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, y los convalecientes, ancianos y debilitados. Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerzas a todo el organismo.

Aceite puro de hígado de bacalao

Del Dr. Greus
Por su limpidez y transparencia y por su sabor agradable, se le puede tomar sin reparo y se le digiere fácil y perfectamente. Es el único que conserva todos los principios curativos. Los médicos más eminentes lo recomiendan por su eficacia curativa singular contra la tisis, las enfermedades del pecho y de la garganta, la debilidad general, el desarrollo de los niños, el raquitismo y el escorbuto.

Las aguas de Masamagrell

Con el fin de que el público pueda beberse todos los días fresca el agua estomacal de Masamagrell, desde el día del hoy en adelante, la servirá el mismo ordinario, de modo que el que la quiera usar, no tiene más que presentar las señas de su domicilio, con un papel escrito, bien sea en esta redacción, en la plaza de Santa Catalina y antigua casa de pastas catalanas y en la calle de Serranos, ultramarinos de San Vicente, de Faustino Monterde, y en la posada de la Muela, calle de Zurradores, donde para el mismo ordinario. Los encargos se recogerán hasta la una de la tarde.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCKY & C.
Sucursales en provincia de Valencia:
VALENCIA: Plaza de la Reina, 2.
VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, 2.
ALICIA: Plaza Mayor de Sanct. Catalina, 1.
JATIVA: Calle de Costa 1.
GIANDIA: Calle de Juan Andrés, 19.
SERRA: Calle San Cristóbal, 31.

LA EDITORIAL ESPANOLA-AMERICANA. OLMO 4.-MADRID

Sucursal en Valencia: Gracia, 62, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA
37 páginas diarias de cuatro novelas diferentes de los más reputados escritores.
Suscripción al mes, 1'50 ptas. número suelto, 5 céntimos
DE VENTA: En todos los kioscos de periódicos de esta capital
Se sirven colecciones completas, sin alterar el precio, en todos los kioscos y en la Sucursal
Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

NOVISIMA
GEOGRAFIA UNIVERSAL
de ONESINO y ELISEO RECLUS
Traducción y prólogo de D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ
Cinco volúmenes en 4.º, de más de 500 páginas cada uno.
Mil grabados y numerosos mapas en colores.
Se sirven cuadernos a 50 céntimos.
Un tomo en rústica, 4 ptas.; id. en tela, 5.
DE VENTA: En las librerías y kioscos de periódicos.
Los pedidos a la Sucursal
Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

La Ciencia para todos
MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS y ARTISTICOS
Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos.
El mundo de los microbios.
Agricultura científica.
La máquina de la vida. (Notiones de Biología).
Lo que dicen las piedras. (Notiones de Geología).
Las maravillas del cuerpo humano. (Notiones de Fisiología).
La vida íntima de los griegos.
La vida íntima de los romanos.
El mundo subterráneo.
La navegación aérea.
El mundo de los estomas.
El fuego y sus misterios.
El Polo ártico.
Historia de la pintura.
Historia de la escultura.
Historia de la literatura antigua.
Historia de la literatura moderna.
Historia de la música.
Historia de la civilización ibérica.
Ilustrados todos ellos con numerosos grabados
Precio: una peseta volumen, encuadernado
Se venden en todas las librerías y kioscos de periódicos.
Los pedidos a la Sucursal, Gracia, 62, bajo, Valencia.